

ACTA DEL PLENO ORDINARIO JUNTA DEL PAS DE 19 DE MAYO DE 2021**ASISTENTES:**

CCOO: José Antonio Sáez Fernández, Cristina Eugenia Pala Ruiz-Berdejo, Miguel Ángel Ponce Sánchez, Dolores Núñez Gallego, Fernando García Flores, Josefa Blanco Reina, Benito Fernández García.

Delegado Sindical CCOO: Victoriano Bastos Castro

CSIF: Juana María Toro Gutiérrez y David Abejón Durán.

Delegada sindical CSIF: Cecilia de Cózar Sievert

Excusan su asistencia: Rosa María Cuez Recamale, Dolores Pérez Fabra, Juan A. de Cea Valls e Inmaculada Parro García.

Constituido el pleno de manera telemática, éste comenzó a las 10:12 h. con el siguiente orden del día:

1. Actas
2. Resumen/informe del presidente
3. Informes por áreas de trabajo
4. Asuntos varios

1. Actas

CSIF propone introducir una modificación puntual a la redacción del acta del pleno anterior ya que considera que, aunque se compartió el borrador para que se hicieran las correcciones oportunas, no se advirtió de la circunstancia a la que alude el art. 18.2 de la Ley 40/2015 relativo a la elaboración de actas que establece que: "El acta de cada sesión podrá aprobarse en la misma reunión o en la inmediata siguiente. El Secretario elaborará el acta con el visto bueno del Presidente y lo remitirá a través de medios electrónicos, a los miembros del órgano colegiado, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión". Se decide ocultar el acta ya subida a la página web, en tanto se procede a la inclusión de las modificaciones puntuales oportunas.

Se solicita a CSIF que remitan las correcciones al acta por correo electrónico, que una vez modificadas volverá a enviarse por correo electrónico a todos los componentes de esta Junta para su aprobación definitiva. Posteriormente, se procederá a subir la versión corregida y ya definitivamente aprobada a la página web.

CCOO propone que para que no surjan dudas respecto a interpretaciones de lo dicho durante las sesiones del Pleno, éstos sean grabados y, por unanimidad, se acuerda comenzar a grabar la sesión.

2. Informe del Presidente

El presidente informa sobre las consultas presentadas a través del correo de la Junta del PAS.

Respecto a este informe y las consultas realizadas, se responden diversas cuestiones, sobre gratificaciones, informes sobre traslados de dependencias, pensiones, etc.

También hace un repaso de las cuestiones que quedaron pendientes en el pleno anterior.

En relación con la modificación del Reglamento UCA/CG06/2017, de 18 de diciembre de 2017, de Selección, Contratación y Nombramiento del PAS de la UCA, se pregunta si se va a hacer una

propuesta en común, por lo que CSIF aclara que, al ser un tema de mesa de negociación, cada sección sindical presentará su propuesta.

Se vuelve a insistir en la necesidad de recordar a la Universidad de que deben informarnos de todos los traslados de dependencias para cumplir con nuestras obligaciones como Junta del PAS de velar por la Seguridad y Salud de los trabajadores. Se remitirá el borrador del escrito antes a los componentes de la Junta para que lo revisen antes de ser registrado.

CCOO señala que estos cambios deberían estar actualizados también en la web de la Universidad.

El presidente hace un llamamiento a que se respondan a las peticiones de informe del Área de Personal que se reciben a través del correo de esta Junta del PAS.

CSIF hace unas aclaraciones sobre la convocatoria del concurso específico de méritos que incluirá en su contestación.

3. Informes por Áreas de Trabajo:

A continuación, los representantes de cada área de trabajo presentan sus respectivos informes:

- Área de Contrataciones: Informa sobre Reunión de contratación del expediente 006/2020/19 de contratación de los servicios de limpieza integral y desinfección en todos los centros y dependencias de la Universidad de Cádiz de forma sostenible a la que asistió en representación de esta Junta.
- Informe de Transparencia: Informa sobre la Reunión de Responsabilidad Social y Transparencia UCA de 4 marzo 2021 con los órganos de representación sindical. La convocatoria estaba dirigida a los presidentes de los órganos de representación sindical de los trabajadores de la UCA (Junta, Comités de empresa) y, por tanto, los recibieron estos. CSIF solicita que se envíe la convocatoria a dicha reunión.

CSIF señala que la eliminación de determinados datos como las convocatorias anteriores de procesos selectivos, pueden dar problemas.

Se acuerda enviar los informes por áreas junto con el borrador del acta para el conocimiento de todos los componentes, pero se acuerda que éstos no se publiquen en la web, ya que pertenecen a otros órganos

Los informes que están colgados de plenos anteriores se mantendrán hasta la siguiente convocatoria donde se decida qué hacer con ellos, en función también, de si incumple la LOPD. La votación se incluirá en el orden del día del mismo.

- Área de Formación: CCOO presenta el informe que se centra en la petición de los cursos de reciclaje para C2 y A2 una vez que se ha realizado los de C1 y las dificultades que nos plantea la Universidad para implantarlos. Los responsables de esta área en la Comisión de Formación les facilitaron los formadores y la Universidad les pide que faciliten temario e incluso las horas de formación necesarias. También incidieron sobre el reconocimiento de las estancias Erasmus y Compostela.

Los compañeros responsables del Área de Formación solicitan el respaldo de la Junta del PAS para enviar un recordatorio a Gerencia sobre los cursos pendientes y la contestación al Área de Personal, que será remitido a todos los componentes para su revisión antes de su envío.

CSIF solicita a los responsables de esta área que se envíe a todos los miembros de la Junta del PAS, la documentación anexa de las convocatorias de las Comisiones de Formación.

Recordamos la obligación de convocar el curso de formador de formadores para tener una bolsa de posibles formadores para los cursos de reciclaje. CCOO propone pedir este curso en la próxima convocatoria.

El responsable de esta área lo reclamará también este año.

En cuanto a los remanentes del año anterior la Gerente fue preguntada e indicó que estos remanentes nunca son incorporados, sino que el presupuesto para Formación es siempre el mismo a principio del año presupuestario.

- Área de Seguridad y Salud: CCOO informa sobre la reunión ordinaria del CSSUCA el día 19 de abril donde se relacionan las actividades llevadas a cabo relacionadas con COVID 19 y se realiza una revisión del protocolo del comité de conductas constitutivas de acoso.

En concreto la reunión se centra, dado el brote de COVID que surge en la Residencia Catedral, sobre las medidas COVID y la vacunación del personal docente y de PAS, de la que cual, hasta el momento no hay una campaña específica, a pesar de las reclamaciones realizadas.

También nos señala la comunicación del 6 de mayo que decide, a pesar de decaer el estado de alarma, mantener las condiciones de presencialidad y horario que se estaban dando hasta ahora

CSIF pregunta sobre el cambio de protocolo de acoso, a lo que el compañero responde que no tiene más información.

- Área de Comunicación: Mejorar los contenidos teniendo en cuenta la normativa en materia de LOPD.
- Acción Social: Se informa sobre los distintos programas de Acción Social como son:

-Intercambio de Alojamiento Universitario, que está pendiente de publicación en BOUCA, para seguidamente lanzar un TAVIRA. Se señala sobre la disposición transitoria para cubrir incidencias por motivo del COVID.

-El programa de Ayuda al Estudio para el PAS, está pendiente de inminente convocatoria.

- Área de trabajo de Igualdad: Informa sobre diversas actividades organizadas por la Unidad de Igualdad como son la lectura del manifiesto conmemorativo, elaborado por la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU) con motivo de la celebración día de la Mujer, o el elaborado por el CRUE por el mismo motivo. También sobre las más recientes actividades con el fin de reivindicar y dar visibilidad al colectivo LGBT+ y continuar con el mensaje de igualdad, respeto y tolerancia cero ante la discriminación, el programa de actividades de las II Jornadas LGBT+.
- Área de Pensiones: No tiene informe ya que no ha habido reunión ni nada que reseñar durante el tiempo transcurrido desde el pasado Pleno.
- Área de Bolsa y Plantilla. No hay consultas relacionadas con esta área y el informe relaciona las comunicaciones que el Área de Personal nos remite en relación con los nombramientos y ceses que se han producido desde el pleno anterior, así como las peticiones de informes recibidas para cambios de puesto, comisiones de servicio y puestos de libre designación.

4. Asuntos Varios

-CSIF recuerda la obligación de dar cuenta a los miembros de esta Junta sobre los gastos y sobre el presupuesto de la Junta del PAS y solicita la rendición de cuentas del presupuesto de los últimos 3 años.

Además, solicita que los pedidos que se realicen, se hagan a empresas gaditanas para apoyar la recuperación de éstas tras la crisis económica.

El presidente indica que próximamente pasaremos la información económica a todos los miembros.

CCOO aclara que por razones eficiencia económica debemos ajustarnos al presupuesto más económico. No obstante, se solicitan presupuestos a empresas de la zona.

CSIF solicita información sobre el ordenador que se adquirió el año pasado y sobre los portátiles de que dispone la Junta del PAS.

CCOO aclara que los ordenadores no son para el uso de las secciones sindicales sino para ser usados para tareas de la Junta del PAS que los requieran e informa de la situación de los ordenadores de que actualmente se dispone.

- El Presidente propone que el próximo Pleno se realice el día 21 de julio, con objeto de cumplir los plazos entre Plenos establecido en el art. 7 del actual Reglamento de Organización y funcionamiento de la Junta de Personal de Administración y Servicios. La propuesta es aceptada por asentimiento y se indica que la convocatoria oficial se enviará en tiempo y forma cuando se acerque la fecha.

- CSIF solicita que el Presidente envíe la documentación relacionada con los Consejos de Gobierno, ya que no la ha recibido de los consejos de Gobierno de 26 de febrero, 25 de marzo y 30 de abril de 2021

A este respecto indica el presidente, que puede incurrir en violación de la LOPD y que debe consultar con la Secretaría General si es posible y que también se puede enviar escrito desde cualquier Sección sindical, solicitando dicho acceso.

No obstante, CCOO señala que en los tres últimos Consejos de Gobierno que han tenido lugar desde el pasado Pleno ordinario de esta Junta del PAS, sólo se ha votado un tema que afecte al PAS, el Calendario Laboral, el cual fue previamente negociado y acordado en la pasada reunión de Mesa de Negociación de temas comunes del PAS y firmado por ambas Secciones sindicales, antes de su ratificación formal en dicho Consejo de Gobierno.

CSIF no está de acuerdo y considera que puede haber otros temas que, aunque no traten directamente sobre el PAS, sí pueda afectar indirectamente a este colectivo, y que por tanto deben conocer todos los miembros para que el Presidente, representante de este órgano, pueda votar en consecuencia a esta representación.

El Presidente responde que durante los Consejos de Gobierno lo habitual es que sirvan para ratificar y aprobar oficialmente acuerdos que ya han sido negociados previamente en otras instancias y que, por tanto, hay poco que debatir por esta Junta del PAS con carácter previo y que la mayoría de temas no afectan al colectivo que representamos.

- El Presidente vuelve a incidir en la necesidad de una reforma del Reglamento del actual Reglamento de Organización y funcionamiento de la Junta de Personal de Administración y Servicios dada la merma de funciones de este órgano tras el Acuerdo de 2012 del Pacto del Protocolo de Negociación en la UCA e incide además en que dicha reforma sería necesaria también para evitar situaciones como la ocurrida con la aprobación del acta del pleno anterior.

CSIF entiende que no procede la modificación del Reglamento para establecer estos procedimientos ya que los mismos están regulados en la legislación estatal y en la legislación universitaria sobre los órganos colegiados, es por ello que no hace falta incluir dicho procedimiento en nuestro Reglamento de régimen interno para poder tener claro la legalidad de lo que se

pretende hacer.

El presidente agradece el trabajo realizado a todos los miembros a través de las distintas Áreas de Trabajo de esta Junta y solicita que en correos de la Junta del PAS no se aluda a cuestiones personales, en base a un email enviado por CSIF. CSIF se disculpa ante este incidente, que considera se ha malinterpretado.

-CCOO propone, dado que se conoce la fecha del próximo pleno, y que se irán poniendo en conocimiento los informes de la asistencia a las distintas comisiones, que antes de la convocatoria, cualquier Sección sindical proponga las cuestiones concretas a aclarar que estimen oportunas sobre dichos informes, para que sean incluidas como puntos de orden del día a tratar.

- El Pleno finaliza a las 13:48 minutos emplazando a los miembros para la convocatoria de un próximo Pleno el día 21 de julio de 2021, del que se mandará la convocatoria en tiempo y forma.

Vº Bº del Presidente

Vº Bº La Secretaria

Cristina Eugenia Pala

Fdo.: José Antonio Sáez Fernández

Fdo.: Cristina E. Pala Ruiz-Berdejo